



DICTAMEN N° 119/ 2024

DICTAMEN DE UOC ACREDITANDO EL ANÁLISIS DE ESTIMACIÓN DE PRECIOS

Fecha: 26/08/2024

PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE SERVIDORES, SOPORTE TECNICO PARA MICROSOFT Y OTROS - ID 448.313

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N°454/2024, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACION DEL DICTAMEN PRECIOS REFERENCIALES:

A partir de la información obtenida del Memorándum DPTO ADM – GA – SDA N° 39/2024, emanado del Departamento Administrativo dependiente de la Gerencia Administrativa - SDAF, por el cual se remite la elaboración de precios referenciales, se verifica que se ajusta a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 454/2024.

Al respecto, se ha realizado el análisis en base a la siguiente documentación remitida por la dependencia solicitante que es la siguiente:

- Planilla de Precios referencial.
- Cuadro comparativo de precios las potenciales empresas oferentes
- CONTRATO N° 51 / 2021 – ID N° 392.454
- Presupuestos de potenciales empresas oferentes.

Teniendo en cuentas las directrices brindadas por la DNCP, el área requirente informa que tuvo en cuenta dos combinaciones:

1. Han optado por utilizar los Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas:

El contrato analizado corresponde a:

- Servicio adjudicado por la DINAC a la firma ITCS S.A. en la modalidad a LCO N° 11/2021 "ASISTENCIA TECNICA PARA MICROSOFT, SERVIDORES, OSV Y OTROS" – I.D 392.454 – CONTRATO N° 51/2021.
2. La otra metodología adoptada, fue la de utilizar precios de potenciales oferentes requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

De conformidad a lo remitido por el área solicitante, se aprecia los presupuestos de potenciales oferentes, como **ARIVOIR S.A. y ALSA S.A.**

Es así que, realizado el análisis correspondiente en base a los antecedentes arrimados, se verifica que el mecanismo utilizado para la elaboración del precio referencial, se encuentra establecido en el **Método** para la Elaboración de Precios Referenciales del Anexo de la Resolución 454/2024 que en su parte pertinente en el punto 1 del apartado de "**ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES**" señala lo siguiente: "*Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias*



de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos”.

DICTAMEN FINAL:

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que se ha aplicado el mecanismo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 para la elaboración del Precio de Referencia para este proceso

Se adjunta copia de los mismos al presente dictamen.



Abg. Jorge Faiya
Coordinador UOC
DINAC

**Licitación 448.313 - MANTENIMIENTO DE SERVIDORES, ASISTENCIA TECNICA PARA MICROSOFT Y SISTEMA OSV
Precios Referenciales - Antecedentes**

ITEM	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Contrato DINAC	ARIVOIR S.A.	ALSA S.A.	Precio Promedio Referencial
				N° 51/2021			
				Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES	1	UNIDAD	4.870.000	6.050.000	6.210.000	5.710.000
1.1	Mantenimiento preventivo			2.300.000	2.680.000	2.730.000	2.570.000
1.1.1	Limpieza y lubricación de los componentes del servidor			740.000	890.000	920.000	850.000
1.1.2	Actualización y mantenimiento del Sistema Operativo			710.000	900.000	910.000	840.000
1.1.3	Verificación y actualización de antivirus, eliminación de malware, troyanos y virus.			850.000	890.000	900.000	880.000
1.2	Mantenimiento correctivo			2.570.000	3.370.000	3.480.000	3.140.000
1.2.1	Reemplazo de los componentes del equipo, en caso de daños o desperfectos.			950.000	1.200.000	1.300.000	1.150.000
1.2.2	Mano de obra por reemplazo de componentes.			240.000	380.000	370.000	330.000
1.2.3	Restauración del Sistema Operativo y/o aplicaciones con comprobación del óptimo funcionamiento.			690.000	950.000	910.000	850.000
1.2.4	Reconfiguración y adecuación de sistemas de seguridad y respaldo.			690.000	840.000	900.000	810.000
2	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO MICROSOFT	1	UNIDAD	1.960.000	3.360.000	3.080.000	2.800.000
2.1	Soporte técnico para Microsoft Windows Server			280.000	480.000	440.000	400.000
2.2	Soporte técnico para Microsoft System Center			280.000	480.000	440.000	400.000
2.3	Soporte técnico para Microsoft Lync/Skype Server			280.000	480.000	440.000	400.000
2.4	Soporte técnico para Microsoft Exchange Server			280.000	480.000	440.000	400.000
2.5	Soporte técnico para Microsoft SQL Server			280.000	480.000	440.000	400.000
2.6	Soporte técnico para Microsoft Active Directory			280.000	480.000	440.000	400.000
2.7	Soporte técnico para Microsoft Hyper-V			260.000	480.000	440.000	400.000

Observaciones:

- El precio referencial reflejado es resultado de la combinación de los precios de referencia promediados.-
- Se adjunta a la presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.-
- Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la Convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.-



 Roberto Fernández



DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Pág. 1/5

CONTRATO N° 51 /2021

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 20 del edificio del World Trade Center, situado en la Avda. Aviadores del Chaco de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. **FÉLIX MASAO KANAZAWA MAKINO**, Presidente de la DINAC, con C.I. N° 808.323, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ITCS S.A.**, con RUC N° 80046953-4 domiciliada en Marcelino Noutz 861, representada para este acto por el Sr. **CESAR ROMEO ACOSTA** con C.I. N° 3.298.115, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**ASISTENCIA TECNICA PARA MICROSOFT, SERVIDORES, OSV Y OTROS**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2021 "ASISTENCIA TECNICA PARA MICROSOFT, SERVIDORES, OSV Y OTROS"**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica**



IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 392.454.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2021** convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N°**



Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre - 3° piso
Telef: 223.130 / 211.366 / 213.033 - C.C. 1752

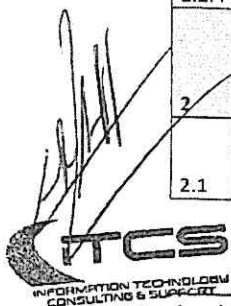
Asunción - Paraguay



1246/2021 de fecha 23 de Noviembre del 2021.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81112220-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES	Unidad	EVENTO	1	78.000.000	156.000.000	4.870.000	4.870.000
1.1		Mantenimiento preventivo							
1.1.1		Limpieza y lubricación de los componentes del servidor	Unidad	EVENTO				740.000	740.000
1.1.2		Actualización y mantenimiento del Sistema Operativo	Unidad	EVENTO				710.000	710.000
1.1.3		Verificación y actualización de antivirus, eliminación de malware, troyanos y virus.	Unidad	EVENTO				850.000	850.000
1.2		Mantenimiento correctivo							
1.2.1		Reemplazo de los componentes del equipo, en caso de daños o desperfectos.	Unidad	EVENTO				950.000	950.000
1.2.2		Mano de Obra por Reemplazo de los componentes	Unidad	EVENTO				240.000	240.000
1.2.3		Restauración del Sistema Operativo y/o aplicaciones con comprobación del óptimo funcionamiento	Unidad	EVENTO				690.000	690.000
1.2.4		Reconfiguración y adecuación de sistemas de seguridad y respaldo	Unidad	EVENTO				690.000	690.000
2	81112220-001	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA MICROSOFT	Unidad	EVENTO	1	70.000.000	140.000.000	2.240.000	2.240.000
2.1		Soporte técnico para Software Microsoft Windows Server	Unidad	EVENTO				280.000	280.000



Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre - 3° piso
Telef: 223.130 / 211.366 / 213.033 - C.C. 1752

Asunción - Paraguay



2.2		Soporte técnico para Software Microsoft System Center	Unidad	EVENTO				280.000	280.000
2.3		Soporte técnico para Software Microsoft Lync/Skype Server	Unidad	EVENTO				280.000	280.000
2.4		Soporte técnico para Software Microsoft Exchange Server	Unidad	EVENTO				280.000	280.000
2.5		Soporte técnico para Software Microsoft Sharepoint	Unidad	EVENTO				280.000	280.000
2.6		Soporte técnico para Software Microsoft SQL Server	Unidad	EVENTO				280.000	280.000
2.7		Soporte técnico para Software Microsoft Active Directory	Unidad	EVENTO				280.000	280.000
2.8		Soporte técnico para Software Microsoft Hyper-V	Unidad	EVENTO				280.000	280.000
3	81112220-001	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA SISTEMA OSV	Unidad	EVENTO	1	60.000.000	120.000.000	5.800.000	5.800.000
3.1		Actualizaciones	Unidad	EVENTO				2.200.000	2.200.000
3.2		Mantenimiento e implementación	Unidad	EVENTO				2.200.000	2.200.000
3.3		Soporte técnico	Unidad	EVENTO				1.400.000	1.400.000
								Precio Total	12.910.000

Monto Máximo	Gs. 416.000.000
Monto Mínimo	Gs. 208.000.000



Félix Kanazawa
Presidente

El Monto Máximo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 416.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Dieciséis Millones) IVA incluido y un Monto Mínimo de Gs. 208.000.000 (Guaraníes Doscientos Ocho Millones) IVA incluido correspondiente al Ejercicio 2021 la suma de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones) IVA incluido, y para el Ejercicio 2022 la suma de Gs. 406.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Seis Millones) IVA incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del contrato y hasta 12 meses.



Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre - 3º piso
Teléf. 223.130 / 211.366 / 213.033 - C.C. 1752

Asunción - Paraguay



Teniendo en cuenta que el presente llamado es plurianual, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente para el ejercicio 2022

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de los fiscales designados para el efecto.

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

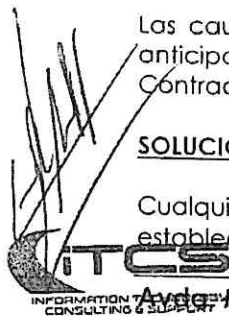
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.



Félic Kanizawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre - 3º piso
Telef: 223.130 / 211.366 / 213.033 - C.C. 1752

Asunción - Paraguay

Re: Solicitud de cotización - (MANTENIMIENTO DE SERVIDORES, ASISTENCIA TÉCNICA PARA MICROSOFT Y SISTEMA OSV)

Fanny Noguera <fnoguera@arivoir.com>

mié 19/6/2024 14:35

Para: Coordinación General de TIC <cgtic@dinac.gov.py>;

1 archivos adjuntos (161 KB)

PRESUPUESTO DE SOPORTE PARA LA DINAC - ARIVOIR.pdf;

Buenas tardes!

Adjunto el presupuesto solicitado.

Ante cualquier duda estamos a su disposición.

El mar, 18 jun 2024 a las 13:25, Coordinación General de TIC (<cgtic@dinac.gov.py>) escribió:

Señores **ARIVOIR S.A.**, por este medio informo que la DINAC tiene programado realizar una convocatoria para el "**MANTENIMIENTO DE SERVIDORES, ASISTENCIA TÉCNICA PARA MICROSOFT Y SISTEMA OSV**".

Al respecto, se solicita cotización de los ítems detallados en adjunto, de manera a posibilitar una estimación de costos para la elaboración de los documentos del llamado.

Aguardamos retorno en la brevedad posible.

Saludos cordiales.

Roberto C. Fernández G.

Coordinador General de T.I.C. - DINAC

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre - 3er. Piso Edif. Ministerio de Defensa Nacional
Asunción, Paraguay

Teléfono (+59521) 223 130 Int. 5221

cgtic@dinac.gov.py

www.dinac.gov.py

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier acción basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. DINAC agradece su cooperación. This mail message may contain confidential and/or private information for the addressee. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, print, retransmit, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it from your computer and any database. DINAC appreciates your cooperation.



Asunción, 18 de junio de 2024

Señores
DINAC
Presente

Me dirijo a usted con el fin de poner a su consideración la cotización que detallo a continuación:

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES	1	6.050.000
1.1	Mantenimiento preventivo		2.680.000
1.1.1	Limpieza y lubricación de los componentes del servidor		890.000
1.1.2	Actualización y mantenimiento del Sistema Operativo		900.000
1.1.3	Verificación y actualización de antivirus, eliminación de malware, troyanos y virus		890.000
1.2	Mantenimiento correctivo		3.370.000
1.2.1	Reemplazo de los componentes del equipo, en caso de daños o desperfectos		1.200.000
1.2.2	Mano de Obra por reemplazo de los componentes		380.000
1.2.3	Restauración del Sistema Operativo y/o aplicaciones con comprobación del óptimo funcionamiento		950.000
1.2.4	Reconfiguración y adecuación de sistemas de seguridad y respaldo		840.000
2	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA MICROSOFT	1	3.360.000
2.1	Soporte técnico para Software Microsoft Windows Server		480.000
2.2	Soporte técnico para Software Microsoft System Center		480.000
2.3	Soporte técnico para Software Microsoft Lync/Skype Server		480.000
2.4	Soporte técnico para Software Microsoft Exchange Server		480.000
2.5	Soporte técnico para Software Microsoft SQL Server		480.000
2.6	Soporte técnico para Software Microsoft Active Directory		480.000
2.7	Soporte técnico para Software Microsoft Hyper-V		480.000
3	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA SISTEMA OSV	1	6.700.000
3.1	Actualizaciones		2.400.000
3.2	Mantenimiento e implementación		2.700.000
3.3	Soporte técnico		1.600.000
MONTO TOTAL			16.110.000

Condiciones Generales:

Validez de la oferta: 15 días. -

Plazo de Entrega: A coordinar. -

Forma de pago: Crédito 30 días. -

La cotización no incluye servicios ni productos que no se encuentren detallados.

Juan Andrés Rivoir Espinola
Gerente General
Arivoir S.A.

Solicitud de cotización - (MANTENIMIENTO DE SERVIDORES, ASISTENCIA TÉCNICA PARA MICROSOFT Y SISTEMA OSV)

Coordinación General de TIC

mié 12/6/2024 08:17

Para: alsaconsultora@outlook.com <alsaconsultora@outlook.com>;

1 archivos adjuntos (12 KB)

EETT - Presupuesto - ID 448313.xlsx;

Señores **ALSA S.A.**, por este medio informo que la DINAC tiene programado realizar una convocatoria para el **"MANTENIMIENTO DE SERVIDORES, ASISTENCIA TÉCNICA PARA MICROSOFT Y SISTEMA OSV"**.

Al respecto, se solicita cotización de los ítems detallados en adjunto, de manera a posibilitar una estimación de costos para la elaboración de los documentos del llamado.

Aguardamos retorno en la brevedad posible.

Saludos cordiales.

Roberto C. Fernández G.

Coordinador General de T.I.C. - DINAC

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre - 3er. Piso Edif. Ministerio de Defensa Nacional

Asunción, Paraguay

Teléfono (+59521) 223 130 Int. 5221

cgtic@dinac.gov.py

www.dinac.gov.py

Presupuesto Solicitado

Alsa Consultora <alsaconsultora@outlook.com>

mié 12/6/2024 11:36

Para: Coordinación General de TIC <cgtic@dinac.gov.py>;

1 archivos adjuntos (355 KB)

Presupuesto Dinac Servicios Informaticos.pdf;

Buenos Dias

por la presente remito adjunto presupuesto solicitado

Saludos

Antonio Arrua

ALSA SA

0972446811



ALSA S.A.

Importador— Exportador— Construcciones en General

Equipos Informáticos – Venta de Software

Servicio de Consultoría- Contabilidad, Capacitación - Auditoria

Fernando de la Mora, 12 de junio del 2024

Señores

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)

Presente

Ref: Mantenimiento y Asistencia técnica

Me dirijo a usted con el fin de poner a su consideración la cotización que detallo a continuación:

MANTENIMIENTO DE SERVIDORES, ASISTENCIA TECNICA PARA MICROSOFT Y SISTEMA OSV

PRESUPUESTO

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES	1	6.210.000
1.1	Mantenimiento preventivo		2.730.000
1.1.1	Limpieza y lubricación de los componentes del servidor		920.000
1.1.2	Actualización y mantenimiento del Sistema Operativo		910.000
1.1.3	Verificación y actualización de antivirus, eliminación de malware, troyanos y virus		900.000
1.2	Mantenimiento correctivo		3.480.000
1.2.1	Reemplazo de los componentes del equipo, en caso de daños o desperfectos		1.300.000
1.2.2	Mano de Obra por reemplazo de los componentes		370.000
1.2.3	Restauración del Sistema Operativo y/o aplicaciones con comprobación del óptimo funcionamiento		910.000
1.2.4	Reconfiguración y adecuación de sistemas de seguridad y respaldo		900.000
2	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA MICROSOFT	1	3.080.000
2.1	Soporte técnico para Software Microsoft Windows Server		440.000
2.2	Soporte técnico para Software Microsoft System Center		440.000
2.3	Soporte técnico para Software Microsoft Lync/Skype Server		440.000
2.4	Soporte técnico para Software Microsoft Exchange Server		440.000
2.5	Soporte técnico para Software Microsoft SQL Server		440.000
2.6	Soporte técnico para Software Microsoft Active Directory		440.000
2.7	Soporte técnico para Software Microsoft Hyper-V		440.000
3	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA SISTEMA OSV	1	6.850.000
3.1	Actualizaciones		2.600.000
3.2	Mantenimiento e implementación		2.300.000
3.3	Soporte técnico		1.950.000
MONTO TOTAL			16.140.000

Precios son IVA incluido, según las EETT requeridas

Condiciones Generales:

Validez de la oferta: 15 días

Plazo de Entrega: 60 días

Forma de Pago: a coordinar

ALSA S.A.
Mg. Antonio Arrua Martinez
Representante Legal

Adela Speratti N° 2873 — Fernando de la Mora.

Cel.: (0972)446811